DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 3596 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes. . . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. | *Fuera de Córdoba.* Por un mes. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs.

VIÉRNES 8 DE AGOSTO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

ESPAÑA EN LÓNDRES.

CARTA SÉTIMA.

Si Italia no nos ha parecido dignamente representada en su seccion de pintura, en cambio la consideramos á la cabeza de las demas naciones en las obras que se producen con el cincel. De 700 esculturas colocadas en la estension del palacio de Kensigton, 200 son italianas, 270 inglesas, y 230 pertenecen á los otros paises, de modo que Italia sola ha remitido á Lóndres casi tantas esculturas como todos los pueblos de Europa juntos.

Y no es únicamente el número lo que dá á Italia esta supremacía, sino que sus obras, de gran importancia artística las mas, son tambien las que se destacan de entre el confuso laberinto de objetos en que está colocada la estátuaria. El loca de la esposicion no permitia aislar ni menos exhibir en sitio convenente las esculturas, y por eso, así como para no causar monotonía en su aspecto, se dedicaron á adorno de las galerias de la industria distribuyéndolas respectivamente en los paises de su procedencia. Esto, que ha proporcionado gran visualidad y belleza al conjunto, perjudica poco á los artistas espositores, porque sus obras, confundidas con multitud de objetos de tamaños y colores diferentes, no dejan á los ojos la calma necesaria para contemplar y sentir las delicadas líneas del mármol. Así se esplica como muchos aficionados preguntan por autores de nombradia, cuyas obras sin embargo, se hallan colocadas en primer término, y ante las cuales se pasa con indiferencia, á la vez que algunas de escaso mérito conquistan la mirada de todos por las condiciones especiales del hueco que las contiene. Jamás la escultura se ha visto representada con mas discorde compañía. Una Vénus ó un Apolo decoran el obelisco de velas de Austria ó el trofeo de lápiz de Rusia ó el arco de luna de Nueva-Brunswick; la apoteósis de la aplicacion descansa sobre ovillos de seda; el ángel del sueño tiene espadas y puñales por pedestal; Cleopátra figura en medio de almendras y judias; Víctor Manuel está al lado de botellas y vasos de vidrio; Sardanápalo se baña en algodon; Castor y Pólux presiden una batería de cañones rayados; el ideal, en fin, de las bellas artes se confunde, se oscurece y como que se materializa entre los productos del arte fabricado; es la serpiente del humano ingenio que, enroscándose, junta su cabeza con su cola. ¿Cómo, pues, los ojos que miran la industria en sus múltiples y estravagantes manifestaciones han de templarse repentinamente para apreciar con tranquilas miradas los dulces é imperceptibles rasgos de la escultura?

Sea por esto, sea porque nuestra imperfecta organizacion privada no nos permite comprender en toda su verdad el divino arte de Praxiteles, nosotros, lo confesamos con lisura, hasta desconocíamos el gran número de obras y de autores que habian concurrido á la esposicion antes de estudiar esta parte de ella con ánimo de trasmitir nuestro juicio á los lectores.

Porque, á nuestro modo de ver, la escultura es el único arte que se niega á los progresos del mundo, ó por mejor decir, es un arte muerto: la escultura nació y vivió el tiempo indispensable para copiar al hombre desnudo, para idealizar la última y mas perfecta obra de la creacion. El hombre cubierto, esto es el alma humana desprovista de carne, no pertenece á la escultura mas que por las relaciones craneoscópicas; es patrimonio esclusivo de la pintura, que es el arte vivo de la humanidad. La escultura no puede representar á un sábio como no sea hermoso, ni á un guerrero como no sea grande, ni á un héroe como no sea varonil. Todos los misterios divinos que se encierran en un cuerpo heróico, endeble en un cuerpo de sábio, feo, en una figura de conquistador, raquítica, son obstáculos insuperables para el cincel y el mármol. La escultura ha de ser la mentira absoluta para que guarde relaciones con la verdad relativa: la anatomía y el alma han de caminar en ella armónicamente, en términos que si se desquilibran, como acontece por lo comun en el mundo real, el arte está perdido y sin recursos.

La escultura, pues, dijo hace dos mil años su última palabra. Cuando el hombre andaba desnudo, y cuando su cuerpo se perfeccionó á la vez que su inteligencia, los escultores copiaron al hombre esculpiéndole fotográficamente en los mármoles de Grecia y de Italia. Desde entonces el hombre ó se reprodujo en la misma forma ó perdió belleza física, sin adquirir por esto bellezas morales de nuevo órden; y así la escultura, ó copia las obras de los antiguos, ó dá lastimosas caidas en cuanto quiere adoptar diversas combinaciones. Fidias colgó la péñola sobre la columnata de Parthenon, y todo el que la toca, si no es malandrin, es temerario.

¿No pasa ya de corruptor el gefe de la segunda época artística del mundo? ¿No deliran los que siguen las huellas de Miguel Angel?

Por eso pertenecemos á la escuela de los que tienen la escultura por arte inmóvil y tradicional; ni trabajamos ni creemos en su progreso; no bastan las obras que nos dejó el mundo antiguo para gozar este espectáculo del arte; aplaudimos los que copian bien, y admiramos lo que interpreta fielmente los grandes modelos, sin aspirar á creaciones que no existen, y vivimos en la íntima persuasion de que á la escultura no le queda mas progreso que servir de auxiliar á la industria artística, esto es, dirigir por buen camino las artes de especulacion.

Equivocada ó razonable esta manera de apreciar la escultura, ella nos ha llevado á no ver en la esposicion de 1862 nada que no tuviéramos previsto con muy contadas escepciones.

Nosotros, que pasábamos los dias en el museo británico de Lóndres, donde la temeridad, la riqueza, la avaricia artística de los ingleses han reunido todo lo grande y bello que al comenzar el siglo se conservaba de la escultura antigua, no podíamos impresionarnos despues ante las buenas obras de la esposicion, que son pálida copia de aquellas, y menos ante las vulgares ó reformistas que revelan en su generalidad mas delirio que inspiracion, mas atrevimiento que estudio. Es cierto que en las galerias del último palacio figuran un Cánova y un Thorvaldsen al lado de algunos otros célebres y celebrados artistas; pero ¿cuál es en estos su mayor gloria? ¿No lo es sin duda la de respetar con religioso culto, no solo las máximas, sino la manera de los antiguos maestros? ¿No se repite á cada viajero que visita la sala griega del museo británico el entusiasmo, la locura, el frenesí con que se abrazó Cánova á los restos preciosos de la antigüedad cuando contempló por vez primera aquellos tesoros?

Diverso debe ser el pensamiento de la mayoria de los escultores contemporáneos por lo que puede juzgarse en la esposicion de 1862. Si algunos han respetado la tradicion antigua, muchos son los que la bastardean á pretesto de seguir la corriente de los progresos del mundo. Rebeldes á la idea de inmoralidad, lo cual les honra hasta cierto punto, intentan abrir nuevos caminos al arte mudo de la estatuária, como si no fuera una inocente fábula el beso de Prometeo.

Unos apelan al melodrama, otros se esfuerzan por vencer dificultades de ejecucion cubriendo las figuras con un velo, algunos recurren á la metafísica para espresar ideas que solo caben en la imaginacion de los que las conciben, y no faltan quienes, aglomerando objetos al rededor de las figuras ó haciéndolas campo de piedra y de colores, pretendan dar vida y movimiento á lo que no puede ni quiere hablar.

Confesemos, sin embargo, que estos esfuerzos no son completamente estériles ni dejan de producir algo, siquiera sea en mínima parte, y sin que se resienta por ello la belleza clásica. Varias obras italianas, y entre otras una que hemos nombrado recientemente, están llamando bajo este concepto la atencion del público.

(Se continuará.)

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 5 contiene un real decreto disponiendo que durante la ausencia de don Saturnino Calderon Collantes, se encargue del ministerio de Estado el presidente del Consejo, don Leopoldo O'Donnell.

Alcaldía corregimiento de Córdoba.

Por disposicion del Sr. Alcalde Corregidor de esta Ciudad se suspende la subasta anunciada para el dia 9 del corriente, para la venta de una casa núm. 6 plazuela de D. Gerónimo Paez, en vista de haber desaparecido el peligro que amenazaba al público el estado ruinoso de su pared foral.

Córdoba 6 de Agosto de 1862.—Joaquin Rey y Heredia.

Gobierno Militar de la provincia de Córdoba.

Para dar cumplimiento á las órdenes y prescripciones vigentes sobre uso de armas y licencias de caza y pesca y completar del mejor modo posible el sistema que ha de regir definitivamente como mas apropósito para la conveniencia del servicio en este particular, ha dispuesto el Sr. Brigadier Gobernador militar de esta Provincia, que en todo el corriente mes de Agosto se presenten para su renovacion las referidas licencias de caza y pesca que hasta el dia se hallan espedido por este Gobierno militar á favor de individuos del fuero de Guerra; en el concepto que para el dia 1.° de Setiembre venidero, se considerarán caducas las cuantas se hayan dado con fecha anterior, para lo cual se pasarán las órdenes convenientes á los puestos de Guardia Civil y demás agentes de la autoridad á quienes competa.

Los individuos que teniendo dichas licencias no residan en esta Capital, las entregarán al Comandante de armas del pueblo de su vecindad, para que las remitan á este Gobierno militar, pidiendo de oficio al mismo tiempo dichos Comandantes, las que les reclamen los que carezcan de referidos documentos, teniendo derecho á él.

Y para que no se irroguen perjuicios ni se pueda alegar ignorancia ha dispuesto el mencionado Sr. Brigadier Gobernador militar, se publique este anuncio en el Boletin oficial y periódicos de esta Capital.

Córdoba 5 de Agosto de 1862.—D. O. del Sr. Brigadier Gobernador militar, El T. C. Comandante Secretario, Manuel Raon.

D. Feliciano Laveron, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que á virtud de providencia dictada en los autos egecutivos que en este Juzgado y por testimonio del infrascrito se siguen á instancia del Procurador D. Juan María Velasco, en nombre del señor don Manuel María Olmedo y Garrido, de esta vecindad, contra don José Antonio Cadenas de Llano, sobre cobranza de 29120 rs.; he acordado sacar de nuevo á la subasta para su venta, que ha de tener efecto de once á doce de la mañana del dia 20 del corriente mes de Agosto en los estrados del Juzgado calle del Liceo núm. 53, la hacienda de olivar y otros aprovechamientos, conocida por la huerta de los Ídolos, situada en los términos de la villa de Almodovar del Rio y Aldea pedánea de Santa María de Trassierra, que linda con la dehesa de Villa Ebillos y con la nombrada Mesa del arrendal; cuya finca está circunvalada por una cerca de piedra, y contiene 4872 olivos mayores; 214 estacas y 62 ingertos; á la inmediacion del cas rio de esta hacienda, que contiene molino y bodega con viga nueva, hay un pedazo de terreno que se riega con un venero de agua de pié, que está cercado, destinado á fontanar, de una fanega un celemin y un cuartillo, con dos naranjos y varios árboles frutales, y además alameda negra y alguna blanca, relasado todo con inclusion de los veneros, los edificios y artefactos que contiene en la cantidad de 345.337 rs. 70 cénts. Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que quieran interesarse en la subasta de precitada finca acudan á la hora, en el dia y sitio espresados.

Córdoba 5 de Agosto de 1862.—Feliciano Laveron.—Por mandado de S. S., Antonio José de Ulierte.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El martes recibió en Sevilla el agua del bautismo en la iglesia de San Felipe Neri, en cuya casa se ha instruido en los misterios de nuestra santa religion, el hebreo Salomon Sabá, hijo de Moguf Sabá y de Leticia Lerrulla, naturales de Tetuan, recibiendo los nombres de Felipe Neri de Jesus: fué su padrino el señor don Andrés Ruano, de aquella congregacion. La concurrencia á este acto, que se celebró con gran solemnidad, fué muy numerosa. Despues del bautismo se cantó una misa, recibiendo en ella el nuevo cristiano el Pan Eucarístico.

El dia 1.° se presentó al Exmo. señor

---

tros diez amigos estuvieran hoy en esta casa, ganaríamos los otros matrimonios de un mismo golpe.

—Tranquilízate, dijo Arturo, eso no está mas que aplazado.

Y el festin de las bodas empezó.

EPÍLOGO.

Un mes despues de estos matrimonios improvisados en la casa de campo del anticuario, fui conducido por la casualidad de una invitacion á una reunion en el fondo de un cuartel de Paris, cuyo nombre va unido á las ideas de negocio tranquilo y laboriosa oscuridad. Un amigo á quien yo no conocia me ha hia hecho nombrar para hacer el cuarto, no en una partida de wist, sino en un congreso de peritos. Se trataba de juzgar la música de una ópera en un acto, compuesta por una jóven de veinte años.

Los otros tres peritos, mis asociados pertenecian al foro y á la medicina. Habian escluido á los músicos. Despues de la decision del jurado, la ópera debia

ser representada po jóvenes aficionados de ambos sexos en un teátro de campo, en Mendon, en casa de un tiroles de la calle de San Martin.

Si se hubiera tratado de juzgar una tragedia griega ó romana con un Arcas cualquiera y una recitacion final, me habria abstenido y recusado por causa de incapacidad notoria y de incurable prevencion; pero me apresuré á aceptar mi papel de juez en el examen de una ópera. El número de la casa á que me llevaron tenia el número dos veces pintado en la muestra de un fabricante de lámparas: estaba en casa de un lamparista, y, si no hubiera visto la muestra, habria adivinado su profesion al entrar en la sala que parecia iluminada por una diputacion del sol. Gracias á esta luz artificial que nada costaba al dueño, y que competia con la del dia, distinguí en la primera habitacion una reunion de jóvenes de ambos sexos admirablemente proporcionados. Era un cuadro de genero lleno de gracia y frescura. Las jóvenes sobre todo tenian una distincion,

nos adecuados á las circunstancias. M. Bonchatain me hizo el honor de invitarme á visitar el templo de sus dioses.

La ópera fué admitida por unanimidad.

. . . . . .

P. D.—Ayer viernes 24 de julio de 1846, al mediodia antes de ir al hipódromo, me detuve en el Louvre en las salas de escultura; allí encontré á M. Bonchatain, á su hija y al esposo de esta. Segun me han dicho están suscritos á la *Presse* y siguen su historia con interes. El anticuario miraba indignado una estátua de mujer, con diadema en la frente, teniendo un remo en la mano y en pié en una barca; su traje cubre solo la mitad de su cuerpo; sobre el pedestal estaba escrito: VENUS Ó THETIS.

—Amigo poeta, me dijo M. Bonchatain, á cada paso se encuentran estos errores de anticuarios en el templo del Louvre! Cuando Venus nació de la espuma del mar estaba decente, porque estaba desnuda, *nuda, decens*; ni tenia un traje pesado, ni ninguna barca á sus

to escojeis para decirme estas palabras?... He jurado....

—Perdonadme si os interrumpo, dijo Arturo; habeis jurado que vuestra hija no se casaria jamás con un samnita ó algun otro señor de Persia ó del Ponto-Eusino. Yo no soy samnita, ni persa ni ruso; soy champagnés. Vuestro juramento no habla de los champagneses.

Bonchatain se sonrió como Júpiter sonrie frecuentemente á Juno, en los poemas griegos y latinos: *Olli subridens*, y cojiendo la mano del jóven dijo:

—Es tan gracioso como el hijo de Cirino, ó como el jóven Julio Cesar, cuando huia de las proscripciones en el ginéceo protector ó como el poeta Ovidio, que fijó su mirada en la hija de su dueño imperial... Ven aquí, hijo mio... Crees que mi Psiquis será propicia á tus votos?... Desgraciado del padre que imponga un esposo á su hija! En ese caso el Himeneo se cubre los ojos con su clámida azafranada y apaga tristemente su antorcha... Ven aquí, Psiquis... ven... Sí, amada hija, déjame besar tu frente.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Capitan general del Principado de Cataluña, con motivo probablemente de su próximo relevo, una comision de diferentes personas notables por su posicion social, á manifestarle su agradecimiento por el tacto y buen sentido que ha desplegado durante su mando. S. E. contestó dando las gracias con frases sumamente lisonjeras.

El 5 por la mañana llegó á Paris el embajador de España en aquella córte señor don José de la Concha.

Del 10 al 12 regresará de Vichy el emperador de los franceses, que recibirá inmediatamente á nuestro representante.

El señor duque de Tetuan no marchará á San Ildefonso hasta mediados de mes.

Ha regresado á Madrid de su escursion á sus posesiones de Toledo el general conde de Reus.

El señor don José Salamanca llegó el 3 al real Sitio de San Ildefonso.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 2.—Segun la «Monarquia Nacionale» el arrestamiento del coronel Acerbi es motivado por los enganches clandestinos.

Turin 3.—Las tropas francesas han vuelto á ocupar sus posiciones en la frontera romana.

Garibaldi acaba de publicar una proclama fechada en el bosque de Fienzze reclamando la confianza de la juventud para combatir á una la orgullosa dominacion estranjera, y contribuir á la unificacion de la patria.

«Tambien esta vez, concluye, los valientes sicilianos serán precursores de los grandes destinos que están reservados al pais.»

Berlin 2.—A pesar de los rumores contrarios al gobierno está unánime en la resolucion de las cuestiones politicas y militares.

Lóndres 3.—Belgrado 22 de Julio.—Los tratados de comercio con la Francia han sido firmados hoy en el ministerio de Negocios esteriores.

Nueva-York 22.—Los enganches son escasos: ofrecen nuevas primas á los voluntarios: tal vez sea precisa una conscripcion por ley del gobierno.

Trátase de un cange general de prisioneros.

Nueva-York 24.—La caballeria del general Pope ha batido á los confederados mas allá de Fredevyckborg.

Mac-Clellan ha recibido considerables refuerzos.

Una proclama del presidente Lincoln autoriza á los jefes del ejército á apoderarse de las propiedades de los confederados y á armar á los negros.

Los confederados han tomado Graensville en el Misouri.

El jefe de este Estado convoca á las milicias para esterminar las guerrillas.

Segun noticias recibidas por Panamá, los mejicanos se disponian á atacar á dos vapores franceses fondeados en Acapulco.

Paris 5.—Los montenegrinos han roto las negociaciones.

El «Pays» dice que se va á crear en Brest una escuadra de reserva para el Océano.

Mañana se espera aquí al marqués de la Habana.

Turin 4.—Una órden del dia dirigida al ejército dice: «Vuestra firmeza evitará la guerra civil. Si las impaciencias culpables no se calman, cumplireis vuestro deber.»

Nápoles (sin fecha).—La proclama del rey ha sido acogida simpáticamente. La escuadra inglesa obrará de concierto con la italiana y la francesa.

A pesar de las denegaciones del *Moniteur* de Paris, los periódicos estranjeros insisten en hablar de un proyecto de congreso para arreglar los asuntos de Italia. Esto que no tendria nada de estraño, aunque semejantes proyectos no existieran, en los periódicos ingleses que disfrutan de toda libertad de accion, llama la atencion en los periódicos de San Petersburgo, donde nada se publica sino bajo el asentimiento é inspiracion del gobierno. Estos últimos periódicos siguen insistiendo en que se trata sériamente de un congreso diplomático en el cual solo tomarian parte las potencias que hayan reconocido el reino de Italia.

El conde de Paris y el duque de Chartres, que han estado sirviendo en el ejército federal norte-americano, y se retiraron despues de la batalla de Richmond, se encuentran actualmente en Lóndres, en la fonda Clarendon, y han dado un té uno de estos dias á diversos personajes.

En la sociedad geográfica de Inglaterra se ha leido una relacion curiosísima de las últimas esploraciones hechas en lo interior de esa inmensa y casi desconocida isla de la Australia, que es casi tan grande como el continente europeo, y de la que aun no se ha ocupado mas que una parte insignificante. La partida esploradora salió de la Australia del Sur á principios de marzo, marchando al Noroeste y proponiéndose atravesar la isla. En su marcha, en vez de encontrar un vasto desierto, como habian pronosticado los geólogos, se encontró con una region fértil, regada por numerosos rios y cubierta de yerba y monte bajo.

A las 400 millas atravesó una sierra de mucha consideracion, y llegó sin obstáculo alguno al centro de Australia: donde construyó un pequeño monumento, enarbolando en él la bandera inglesa y encerrando en él una botella que contenia la relacion de lo ocurrido. Esto sucedió en junio. Siguiendo de aquí el Noroeste, empezaron los trabajos. El monte bajo era en algunas partes impenetrable, y tuvo la partida que inclinarse mas al Este. El terreno era arenoso y escaseaba el agua. En las regiones centrales encontró palmeras. Todo esto era terreno llano; pero mas al Norte atravesó varias cadenas de montañas que formaban valles fértiles con grandes rios, y desde una de las cuales descubrió una montaña y tierras elevadas. Al Este vejan en la atmósfera indicios de un gran volúmen de agua, como si mas allá hubiera un vasto lago. Pero no fué posible seguir adelante. Hasta entonces los esploradores no habian encontrado indígenas: pero aquí se presentaron estos en masas considerables, y en actitud hostil, y á pesar de todas las demostraciones amistosas que se les hicieron no se consiguió nada. Por fin atacaron á la partida, y esta tuvo que rechazar á los salvajes á tiros. Despues de esto, viendo la imposibilidad de seguir adelante, regresó con mucho sentimiento, llegando al punto de partida en setiembre y habiendo recorrido 2,300 millas en seis meses y dos dias. Del espacio que recorrió, solo hay sesenta millas estériles y arenosas, y en varias partes encontró indicios evidentes de grandes riquezas minerales.

De Paris escriben á uno de nuestros colegas con fecha del 31 de julio:

«En el circulo imperial se dice que no tardará Napoleon en enviar al Papa un *ultimatum*, el cual contendrá las bases de la solucion de la cuestion romana, y concede al Papa seis semanas para que adopte una resolucion. Acerca de este particular mantienen muy activa correspondencia el emperador y Victor Manuel. El conde de Vimercati, que ha salido de Turin, es esperado en Vichy, portador de una carta autógrafa de Victor Manuel para el emperador.

Créese que este año se adoptarán en Biarritz muy importantes resoluciones, tales como las que hicieron célebre la permanencia de la córte en Plombieres.

Se mantienen muy activas negociaciones para conseguir una alianza entre Francia, Rusia, Prusia é Italia; su objeto no se reducirá al Occidente, sino que abarcará al Oriente. En las conferencias de Constantinopla se ve ya esa alianza, pues los ministros francés, ruso, prusiano é italiano, obran de acuerdo, en oposicion con los de Austria é Inglaterra.

La política napoleónica continúa su guerra contra el orleanismo. El príncipe de Joinville habia redactado un folleto muy inofensivo sobre la guerra de la America del Norte; el impresor, despues de haber leido el escrito con mucha detencion, se creyó al abrigo de toda medida de rigor; pero inmediatamente que fué hecho el depósito legal del folleto, todos los ejemplares fueron recogidos gubernamentalmente.

Trátase nuevamente de reunir el Cuerpo legislativo, para una breve legislatura, que se verificará en los meses de diciembre y de enero. Las elecciones generales no serán hasta el mes de marzo.

La espedicion de Méjico cuesta ya 91 millones de francos.

El telégrafo ha anunciado el nombramiento de un nuevo jefe federal en los Estados-Unidos. Segun las noticias anteriores, parecia ya probable que el primer acto de Mr. Lincoln seria quitar el mando del ejército al general Mac-Clellan, contra quien la opinion pública parece por de pronto escitada. No solo se le hecha en cara mas que nunca su lentitud é inesperiencia, sino que, como sucede siempre despues de un gran desastre, se le acusa tambien de traicion. El infortunado general ha visto desvanecerse en sus manos un brillante ejército. De 220,000 hombres que tenia al salir de Washington, le quedan apenas 70,000. Los demás han muerto en el campo de batalla ó han sido víctimas de las calenturas que las lagunas producen.

Y no solo están aterrados los federales por lo ocurrido, sino tambien por todos los desastres que hubieran podido ser consiguientes. Washington, Baltimore, Filadelfia y hasta Nueva-York, dícese que hubieran podido caer en manos de los confederados, pues no tenian un soldado siquiera para su defensa.

Los Estados-Unidos activan en gran manera la construccion de buques con coraza, y segun se dice, acaban de salir de Nueva-York treinta vapores con órdenes secretas. Se supone que van destinados al golfo de Méjico, donde deben observar la actitud de la Francia.

Uno de los presidiarios de Tolon que no sabia como encontrar quien le prestase dinero, tuvo el cinismo de dirigirse al verdugo de Draguignan con una carta en que le pedia prestados treinta francos, cediéndole anticipadamente en pago la cabeza que podria recojer en el cadalso, pues se comprometia á ir á parar allá asesinando á uno de sus guardianes. La administracion del presidio, sin embargo, interceptó la carta, y en vez de enviarla á su destino resolvió enviar á su autor á Cayena.

Juarez ha dado un decreto, en el que se lee el siguiente *liberal artículo*:—El general en jefe puede disponer de las personas y los bienes de los ciudadanos mejicanos residentes en la capital y su radio de dos leguas, en los casos en que juzgue conveniente hacer uso de esta facultad para defender el Estado del enemigo estranjero.»

Gacetilla.

—¡Ya llegó!—Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, el domingo habrá tren de recreo á Cadiz, costando el viaje de ida y de vuelta 75, ó 55, ó 35 rs., segun el coche que se elija. No puede ser mas barato; pues es menos de la tercera parte del precio ordinario. Damos las gracias á la compañía por la deferencia que ha tenido con nosotros accediendo á la marcha de este tren y nos alegraremos de que viajen en él tantos pasageros como la compañía desee.

—A ellas.—Hasta el 1.° de octubre próximo se admiten en el gobierno civil las solicitudes que dirijan los que deseen obtener dos plazas de arquitectos de distrito creadas en esta provincia, y que como ayer dijimos, se hallan vacantes. Será cosa que los 13.000 reales con que está dotada cada una no logren despertar esta vez tampoco las aficiones?

—¿Habrá muerto?—Hablamos del buen gusto en pintura, que por mas que lo buscamos no logramos encontrarlo en Córdoba. Solo nos molestan la vista de cuando en cuando algunas obras capaces de dar vértigos y aun de causar la muerte á Murillo y Velazquez si viviesen. El que quiera apreciar la verdad de nuestro aserto no tiene mas que dar un paseito y por cualquier sitio que vaya tropezará con rabiosas muestras de establecimientos y estravagantes fachadas, que hasta de noche asustan y espantan. Menester era levantar una cruzada contra los emborronadores que con el mayor descaro y aplomo del mundo se nombran pintores, cuando ni aun sirven para blanquear las paredes.

—Música.—Hé aquí las piezas que esta noche ha de tocar en San Martin la banda auxiliar:

1.ª *El Furioso*, paso-doble.
2.ª *El Granadino*, shottis.
3.ª Aria de tiple del *Diablo en el poder*.
4.ª *Bonita*, danza.
5.ª Coros de las *prisiones de Edimburgo*.
6.ª El lego de los *Magyares*.
7.ª *El Madrileño*, wals.
8.ª *Fagina*.

—Llueven los cacos.—Los aficionados á lo ageno caen por todas partes. Noches pasadas fué sorprendido en Córdoba uno en el acto de descender sobre un balcon desde el tejado. Escusamos añadir que no logró su intento.

—Para los enemigos del agua.— Cuando Noé plantó la viña, Satanás la regó con sangre de pavo real: cuando brotaron las hojas, las regó con sangre de mono: cuando se formaron los racimos, los regó con sangre de leon: y cuando maduraron las uvas, las regó con sangre de cerdo.—La viña empapada con sangre de estos cuatro animales, ha tomado sus diferentes caracteres.—Así es que el bebedor, al primer vaso de vino que se traga, siente circular su sangre con mas animacion, su vivacidad se aumenta y su semblante se colora: en tal estado se parece al pavo real.—Cuando los vapores del vino empiezan á subirse á la cabeza y á escitarle, se alegra, salta y hace muecas como un mono.—Cuando empieza á emborracharse se enfurece como un leon.—Y, finalmente, cuando la embriaguez es completa, cae desplomado, se revuelca en el suelo, y se duerme como un cerdo.

—¿Quién la quiere?—La Secretaría del Ayuntamiento de la ciudad de Montoro se encuentra vacante y para su provision se admiten solicitudes dentro de término de un mes, que empezará á contarse desde el 6. Su dotacion es de 5,500 reales anuales, pagados de los fondos municipales.

—Por tanto cuanto.—A 150 asciende definitivamente el número de mozos de la última quinta que han redimido su suerte á metálico en esta provincia.

—Hospicio.—En la casa de socorro de esta capital habia á principio de julio 184 acogidos mayores y 298 niños.

—Pensamiento caritativo.—A 300 rs. ascendia ayer la suscricion abierta á favor de las personas que perdieron sus bienes en el incendio de la plazuela de la Almagra.

—Subasta.—El 18 del actual se subasta en la Alcaldía-corregimiento de esta ciudad la venta á censo con arreglo á la Ley de solares de la casa número 100 calle de Don Rodrigo.

—Suma y sigue.—Hace cuatro ó cinco dias se prendió fuego en los olivares del Sotillo, término de Aguilar: el fuego corrió cerca de una legua causando grandes daños. Pocos dias antes hubo otro en los olivares de los señores Cosanos, junto á aquella villa. Se quemaron unos 300 olivos.

—¿Si será un puff?—Se ha inventado una nueva máquina infernal, capaz de destruir seis fragatas blindadas á la distancia de tres mil varas. Se dice que el almirantazgo inglés conoce el secreto de la invencion.

—Quién es ella?—Jazminito del valle,—aura de flores,—vientecillo apacible,—iman de amores—es la *alma mia*—rara eternal belleza—de Andalucia.

Volad, volad, hermosas,—id al paseo,—que allí reina de amores—el galanteo.—Niñas bonitas,—id y vereis el angel—de mis penitas.

Vereis la luz hermosa—de los sus ojos,—vereis su esbelto talle,—sus lábios rojos,—que son claveles—do se aduerme el aroma—de mis quereres.

Si ella es el angel puro—que allá en mi sueño—me brinda misterioso—dulce beleño,

---

(325)

La jóven atravesó conmovida la multitud y se arrojó en los brazos de su padre.

—Aceptas á ese jóven por esposo? dijo el anciano.

—La respuesta fué un movimiento de cabeza que significaba todo menos *no*.

—Querida hija, añadió el anticuario, no se dirá que los pescadores del *Seguana* (Sena) me traerán en su barca mi Amoena. Serás la esposa de este noble jóven. Despues levantando la voz de un modo que hizo cesar las cien conversaciones de la sala, añadió: Amigos, convidados, padres de familia que habeis honrado mi techo hospitalario, jóvenes que pensais en las dulzuras del himeneo, vosotros todos los aquí reunidos, escuchar mis palabras. Que la alegría estalle en medio de las paredes, que el corazon entone el *Cras ament qui nunquan amavit*, en vez del epitalamio de Maulio y Junia! llueva los mirtos sobre las cestas! dadme, dadme lirios á manos llenas! Mi querida hija, la delicia de mi hogar, mi hija va á ser la esposa de este jóven tan querido de nosotros!

(328)

contó la historia que yo debia escribir mas tarde. Esperaban á un afinador de pianos que no llegaba, como hacen todos los afinadores, y aquel favorable retraso me hizo conocer todos los detalles de la vida feliz de aquellas familias.

—Caballero, me dijo el médico, mi asociado, estos dos casamientos han arreglado los otros diez, y aun no ha acabado. El baile de tantas bodas ha durado ocho dias. Las amigas de Leonia y Eugenia estaban desesperadas de verlas cambiar de estado y de no poder hacer lo que ellas. Estas jóvenes eran tambien hermosas y ricas; los partidos llegaron y fueron aceptados. Hoy todas esas familias de millonarios viven juntas: es una casa de doce casas. Los jóvenes esposos, médicos y abogados, han abandonado los enfermos y los clientes. Tienen un nuevo estado: se han hecho maridos.

En aquella tertulia musical tuve el honor de ser presentado á M. Bonchatain, y, para obtener una de sus sonrisas, le improvisé algunos disticos lati-

(327)

una soltura, una vivacidad en los movimientos, y unos tocados tan admirablemente dispuestos que desde luego llamaron mi atencion. Los jóvenes oscurecian un poco aquel brillo femenil con el fúnebre traje negro que la estúpida moda eterniza entre nosotros; pero llevaban chalecos blancos bordados, y sus rostros dejaban entrever la felicidad de que estaban poseidos.

El segundo salon contrastaba vivamente con el primero: el tipo vulgar dominaba en todos los que en él estaban. Las miradas familiares y los signos de abanico cambiados entre los moradores de aquellas dos habitaciones, hacian comprender que los padres estaban en un lado y los hijos en otro, y que los primeros con su buen sentido natural, se habian retirado bastante lejos para no comprometer, con sus trajes desalinados y sus cabellos blancos, los esplendores del otro salon. Me diriji á un médico, mi asociado en pericia musical, para tener algunas noticias de aquel rincon del mundo parisiense y entonces me

(324)

Un grito general resonó en las bóvedas de la sala, y Belliol, en el colmo del delirio, se adelantó hácia M. Bonchatain y le dijo con exaltacion:

—Habrá dos casamientos en vez de uno! Qué sorpresa! Mi hija Leonia se casa con Félix Davillet; su padre acaba de pedirmela en matrimonio y no ha habido en ninguna de las partes un minuto de vacilacion. Se diria que todos estaban acordes. Quién hubiera creido esto esta mañana?

Hubo un momento de felicitaciones y caricias que se prolongó hasta la hora en que la voz del anticuario llamó á aquella alegre multitud á la sala del festin.

Arturo, que estaba circundado de una visible aureola de felicidad, abrazó á M. Bonchatain, y le arrancó otra sonrisa olímpica con estas palabras: *Canubio pinguam stabili, propiamque dicabo.*

—Querido amigo, dijo Félix á Arturo aprovechando un momento de libertad, si los otros diez padres de nues-

(c) Ministerio de Cultura 2006

—¿qué dicha hallara—que á no despertar nunca—se comparara?

Es la flor nacarada—de fértil suelo,—tórtola enamorada—que vuela al cielo,—flor cuya esencia—es el grato perfume—de mi existencia.

Cielo do eterna vuela—mi fantasía,—lucerillo que alumbra—la Andalucía,—cándida estrella,—oye el triste lamento—de mi querella.

Si al verte pierde el pecho—su grata calma,—si tras la dulce huella—se escapa el alma,—son fatiguitas—calmen los tus quereres—tantas penitas.

—Caldos.—Su precio medio en esta provincia durante la primera quincena de julio es el siguiente: arroba de aceite 40 rs. y 31 cénts.: de vino 26 y 75: de aguardiente 64.

—Cuestion peliaguda.—La moda de la barba corrida ha hecho quebrar á millares de barberos. En Filadelfia solamente han disminuido las barberias 50 por 100, y la fábrica de brochas 25 por 100. La importacion de navajas, segun los datos de la Memoria del Tesoro, es de 51 por 100 menos que en otros años. Así lo dice un periódico.

—Huesos.—Recomendamos á las madres de familia el siguiente caso, que no es mas que uno de los mil del mismo género de que en la presente estacion darán cuenta los periódicos nacionales y estranjeros. Dias pasados en París jugaba una niña hermosísima de cuatro años y medio llamada Margarita, con unos albaricoques. Comió uno y quiso tragar el hueso, pero el hueso se le atravesó en la garganta, y la pobre criatura haciendo terribles esfuerzos para arrojarle, cayó al suelo como asfixiada. Su madre viendo que eran inútiles sus socorros llamó á un médico; pero cuando este llegó, la hermosa y desgraciada niña habia espirado.

—Miriñaques.—De mala calaña y caros son los de acero: si se rompen, sacuden un latigazo capaz de romper una pierna al prójimo que esté cerca, y lo peor de todo, en los llamados *de gabia*, acontece, que, al subir una escalera meten el piesecito nuestras bellas en los aros, y es muy fácil dejen parte de las narices en alguna de las gradas, amen de rodarlas todas.

—Incendio.—Ayer se descubria desde el campo de la Merced un gran incendio hacia la Alcaidía y Roman Perez.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado Vice-presidente del Consejo Provincial, el Excmo. Sr. Conde de Gavia.

—Supresion.—En los trenes de correos se han suprimido desde 1.° de mes los coches de tercera clase.

—Ejecutoria.—Anteayer se recibió en esta capital la Real provision recaida en la causa contra Dolores Romero Vila por robo frustrado y homicidio de D.ª Carmen Perez. La condena á la pena de reclusion perpétua.

—Me hago nevero.—Una curiosa indemnizacion por espropiacion acaba de ser aprobada en Inglaterra. MM. Gati, que ocupan un sitio llamado *Hungerford-Hall*, donde vendian refrescos, y principalmente de los de á dos cuartos el vaso, se han visto desalojados por el paso del camino de hierro de *Charing Cross*. Estos reclamaban ante la *cour des shériffs*, una indemnizacion de 13,000 libras esterlinas, ó sean 65,000 pesos fuertes. Ellos estimaban sus beneficios en 4,000 libras (20,000 duros) por año: resultaba de sus libros, que la venta del último año habia sido de 9,552 libras sobre la que habian obtenido provechos considerables. Este año, la venta en mayo, se elevaba á 5.186 libras, y como esta era la época de la esposicion universal, estos *comerciantes* empezaban á aumentarla considerablemente. Despues de largas deliberaciones, el tribunal acordó que se les abonara una indemnizacion de 7,750 libras (cerca de 40,000 pesos). ¿Cuántos comerciantes de esta, desearian constase en sus libros de venta, una suma igual á la de los vendedores de helados á dos cuartos de *Hungerford-Hall*?

—Modas.—Prendido de tul de ilusion, adornado de flores en la frente, colocadas tambien otras en el lazo de tul, que encierra el turbante por detrás.

Cofia de levantarse, compuesta de una especie de ala de tul bordado, plegada por jaretas cubiertas con rulos pequeños de cinta verde: el fondo es correspondiente, y cae de él una de doble toquilla, guarnecida con encajes y cintas. El guarnecido de adelante le forma un bullonado doble, salpicado de lazadas de cinta verde estrecha. Las bridas y el lazo de atrás son de cinta de seda blanca.

Gorra de mañana de tul de ilusion, con fondo flojo y caido, cortado por entredoses de guipur blanco y negro: un plegado de cinta blanca, realzado con una guarnicion de blonda, adorna los costados, y la parte superior lleva otro plegado de cinta lisa: al lado izquierdo se coloca un lazo de esta misma cinta, de las que son tambien las bridas.

Camiseta de chaconada, bordada de cordoncillo ó trencilla estrecha de estambre, que puede servir para traje de mañana, ó para cuerpo interior, va abotonada por delante y la espalda es ancha y con una jareta para acomodarla al talle. Cuello doblado.

Camiseta de muselina suiza, con cuello alto, compuesto de un entredos bordado y guarnecido de un valenciennes doble. Una corbata de muselina con el mismo guarnecido que el cuello, completa la camiseta.

Fichú de tul de Brusela, bordado de florecitas, alto por detrás, abierto y cruzado por delante, y guarnecido de un doble volante de tul: los contornos del escote y orillas de los volantes llevan un rizado de blonda, en cuyo centro se pone un terciopelito negro.

Cuello á la emperatriz, de guipur de Venecia, adornado el escote por un rizadito de puntilla. *Corbata* de terciopelo rosa.

Camisolin de organdi, con *cuello* de muselina bordada, guarnecido de encaje, y dispuesto en forma de V para vestido abierto.

Manga hueca de tul, con puño de entredoses de guipur. Manga hueca de muselina. Un bullonado guarnecido de un entredos y encajes, sube, como adorno, por el lado esterior, naciendo debajo de las dos puntas que forma el puño.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. S. Ciriaco y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR. — Parroquia del Salvador.

—Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador, San Juan y Santiago.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.

Alcaldía corregimiento de Córdoba.

Distrito Municipal de Córdoba. **Mes de Julio de 1862.**

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

CARGO.

		Rs. vn.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.		5855 51
Productos de los impuestos establecidos.		21082 24
Id. resultas de años anteriores.		9380
Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, á saber:		
Por recargo sobre las especies de consumo.	166801 61	166801 61
Por movimiento de fondos ó sean traslaciones de caudales de otras Depositarias.		3000
TOTAL CARGO.		206119 36

DATA.

CAPITULOS.		PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
1.°	Sueldos de los empleados.	8436 60	»	8436 60
	Material de oficinas é impresiones.	»	579 88	579 88
	Conservacion de los efectos y moviliario del Ayuntamiento.	»	32	32
	Gastos de elecciones.	»	65 50	65 50
	Id. de la comision evaluadora.	1800	1063	2863
	Gratificacion al cronista.	500	»	500
2.°	Gastos de escritorio de las tenencias de alcaldía.	333 33	»	333 33
	Haberes de la guardia municipal.	11353 26	»	11353 26
	Equipo y vestuario de la misma.	»	516 18	516 18
3.°	Id. de alumbrado.	»	33684 16	33684 16
	Id. de arbolado.	2547 90	3688 65	6236 55
	Id. de mercados y puestos públicos.	4097 6	12177 31	16274 37
	Id. del matadero.	2868 70	4500	7368 70
	Id. de cementerios.	2070 80	948 37	3019 17
4.°	Sueldos de los maestros de instruccion pública.	1569 44	»	1569 44
	Material de las escuelas.	»	298 58	298 58
	Premios para mejorar la enseñanza.	»	270	270
	Gastos de la academia de música.	166 66	83 33	249 99
5.°	Gastos de la junta municipal de Beneficencia.	»	3276	3276
	Entretenimiento de las fuentes y cañerías.	294 66	10777 75	11069 41
	Id. de las alcantarillas.	»	534 76	534 76
6.°	Aceras, empedrado y adoquinado.	»	15505	15505
	Obras en los cementerios.	»	5781	5781
	Id. en los paseos y caminos de la ronda.	»	2569 86	2569 86
7.°	Personal de la cárcel.	1408 32	»	1408 32
	Material de la misma.	»	4900	4900
	Manutencion de presos pobres.	»	6086 11	6086 11
	Conduccion y socorro de los mismos.	»	583 25	583 25
8.°	Personal de guardas de montes.	683 31	»	683 31
9.°	Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.	»	8859 75	8859 75
11.°	Jubilaciones, pensiones y viudedades.	1452 6	»	1452 6
13.°	Gastos imprevistos.	»	26759 48	26759 48
	Movimiento de fondos.	»	3000	3000
	TOTAL DATA.	36579 7	146539 92	183118 99

RESÚMEN.

Importa el cargo.	206119 36
Idem la data.	183118 99
Existencia para el mes siguiente.	23000 37

De forma que importando el cargo 206,119 rs. 36 cénts., y la data 183,118 rs. 99 cénts. segun queda expresado, resulta una existencia de 23,000 rs. 37 cénts. de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Agosto. Córdoba 5 de Agosto de 1862.—El depositario, Antonio G. y Obrero.—Está conforme: el gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Lovera.—V.° B.°—El alcalde corregidor, Manuel R. Higuero.

EDITOR RESPONSABLE, *D. José Martinez.*

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 6.
Consolidado 49-50 c.
Diferido 44-60.
Deuda amortizable de primera clase 25-15.
Id. de segunda 15-00.
Id. del personal 19-40.
Acciones del Banco de España 213-50.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Lóndres, á 90 dias fecha, 50-20 p.
Paris á 8 dias vista 5-25.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 6 de agosto á igual hora del 7.
Trigo 396 fanegas desde 46 á 58.
Cebada 35 fanegas de 00 á 29 1/2 rs.
Aceite en los molinos á 47.
Id. en la ciudad á 59.
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 56 á 64. Cebada de 28 á 31 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 58 á 64. Cebada de 25 á 32. Habas á 46. Aceite á depósito de 50 á 53 Id para el consumo á 55.

GRANADA.

Trigo de 42 á 53. Cebada de 26 á 28. Habas de 34 á 35. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 50 á 64. Cebada de 20 á 29. Habas de 40 á 45 Aceite de 48 á 49.

JAEN.

Trigo de 40 á 47. Cebada de 25 á 26. Habas de 24 á 26. Aceite de 52 á 60

JEREZ

Trigo de 64 á 72. Cebada de 30 á 34. Habas de 52 á 56 Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde.

Entran de Madrid los dias impares á la misma hora.

Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes.

	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	459	520
Interior.	379	440
Rotonda.	299	360
Cupé.	239	300

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á la una de la tarde.

Entran de Madrid los dias pares entre 11 y 12 de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47. frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde.

Entran de Madrid todos los dias á la misma hora.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las once de la noche.

Entran de Lucena todos los dias á las dos de la madrugada.

Salen para Cabra los dias pares á las seis de la tarde.

Entran de Cabra los dias pares á las 3 de la madrugada.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, num. 14 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lúnes, miércoles y viérnes á la una de la tarde.

Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.

Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs —Interior 160.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi,

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.° de Julio.

De 12 á 3 de la tarde.
De 7 á 8 de la noche
De 10 á 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañias de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes.

Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce menos cuarto de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero.
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera

MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid
CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Posada de las Yerbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Franciso Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 6 de Setiembre á las 12 de su mañana.

Fincas rústicas. *Menor cuantía.*

Núm. 2415 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra, de la propiedad de el Clero, procedente del caudal de Propios de la villa de Pedroche, que radica en el Quinto de Plazares, término de dicha villa, y linda á N. y S. D. Pedro Tirado, á L. tierras de la Nacion, y á P. camino de Torrecampo á Villanueva; y consta de 3 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 45
tipo para la subasta.

Núm. 2417 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 90 fanegas de tierra, de la propiedad de doña Josefa Herrador, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. haza que llaman de Pozo Palomo, á L. otra de Simon de Castro, á S. otra de don Antonio Morillo, y á P. otra de Francisco Conde; y consta de mucha mata jóven de chaparro, cuyo arbolado y monte bajo, ha sido capitalizado por los 70 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1575 rs. y tasado en 2410
tipo para la subasta.

Núm. 2418 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra de la propiedad de el Clero, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. y S. tierras de la Nacion, á L. doña Josefa Tirado, y á P. don Matias Moreno; y consta de 389 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 79 rs. de renta anual que le han graduado los peritos 1777,50 y tasado en 1980
tipo para la subasta.

Núm. 2419 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 18 fanegas de tierra de la propiedad de Josefa Tirado Medina, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. José Delgado, á L. don Juan Tirado, á S. José Valerio Fuentes, y á P. Alejandro Tirado; y conta de 581 encinas y chaparros de varias clases, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 220 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4,950 rs. y tasado en 5170
tipo para la subasta.

Núm. 2420 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de don Antonio Tirado, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. José Delgado, á L. Josefa Tirado, á S. Juan Peralbo, y á P. Alejandro Tirado; y consta de 190 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte, ha sido capitalizado por los 62 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1395 rs. y tasado en 1540
tipo para la subasta.

Núm. 2421 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 30 fanegas de tierra de la propiedad de don Matias Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. D. José Figueroa, á L. tierras de la Nacion, á S. doña Maria Antonia Tirado, y á P. Gabriel Carrillo; y consta de 61 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto, ha sido capitalizado por los 15 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 337,50 y tasado en 370
tipo para la subasta.

Núm. 2422 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel Carrillo, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. José Maria Carrillo, á L. don Matias Moreno, á S. Maria Fernandez, y á P. Juan Peralbo; y consta de 40 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 180 rs. y tasado en 200
tipo para la subasta.

Núm. 2423 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 85 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Antonio Morillo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. José Figueroa, á L. D. Antonio Moreno, á S. tierras de la Nacion y á P. herederos de José Torralbo, y consta de 24 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 12 rs de renta anual que le han graduado los peritos en 270 rs. y tasado en 300
tipo para la subasta.

Núm. 2424 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 30 fanegas de tierra de la propiedad de doña Josefa Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. D. Joaquin Gallardo, á L. doña Antonia Moreno, á S. arroyo de Guadamora y á P. tierras de la Nacion, y consta de 2643 encinas y chaparros cuyo arbolado y monte alto, ha sido capitalizado por los 542 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 12,195 rs. y tasado en 13570
tipo para la subasta.

Núm. 2425 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisca Valverde, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. Maria Fernandez, á L. Miguel Moreno, á S. Placido Olmo y á P. Pedro Obejo, y consta de 143 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto, ha sido capitalizado por los 26 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 585 rs. y tasado en 650
tipo para la subasta.

Núm. 2426 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra de la propiedad de Plácido Olmo, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. D. José Moreno, á L. D. Antonio Moreno, á S. vereda de los Hateros y á P. Francisco Valverde, y consta de 98 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1125 rs. y tasado en 1060 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella 1125
tipo para la subasta.

Núm. 2427 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra de la propiedad de Domingo Calero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. Plácido Olmo, á L. Bartolomé Marcos, á S. camino de Cerezo y á P. doña Josefa Tirado, y consta de 4 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 2 rs de renta anual que le han graduado los peritos en 45 rs. y tasado en 50
tipo para la subasta.

Núm. 2428 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra de la propiedad de Maria Fernandez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. doña Maria Antonia Tirado, á L. don Matias Moreno, y á S. y P. don Miguel Moreno; y consta de 168 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 54 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1215 rs. y tasado en 1350
tipo para la subasta.

Núm. 2429 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra de la propiedad de don Antonio Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. tierras de la iglesia de la villa de Pedroche, á L. don Antonio Morillo, á S. Rafael Tirado, y á P. don José Figueroa; y consta de 82 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 46 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1035 rs. y tasado en 1140
tipo para la subasta.

Núm. 2430 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 30 fanegas de tierra, de la propiedad de don Juan Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. José Delgado, á L. herederos de Ana Tirado, á S. tierras de la Nacion, y á P. herederos de Alejandro Tirado; y consta de 1192 encinas y chaparros, cuyo arbolado, monte alto y bajo ha sido capitalizado por los 394 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 8865 rs. y tasado en 9840
tipo para la subasta.

Núm. 2431 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 20 fanegas de tierra de la propiedad de Francisco Cerezo y Secundino de Rojas, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. y L. doña Josefa Tirado, á S. Secundino de Rojas, y á P. Plácido Olmo, y consta de 7 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 10 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 225 rs. y tasado en 260
tipo para la subasta.

Núm. 2432 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra de la propiedad de Pedro Obejo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. Antonio Frutos Gomez, á L. Francisco Valverde, y á S. y P. Antonio Moreno Valera; y consta de 35 chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 9 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 202,50 y tasado en 286
tipo para la subasta.

Núm. 2433 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. y P. herederos de Pedro Celestino, á L. doña Maria Antonia Tirado y á S. Antonio Frutos; y consta de 12 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 rs. y tasado en 150
tipo para la subasta.

Núm. 2434 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra de la propiedad de José Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. Maria Fernandez, á L. Miguel Moreno, á S. Plácido Olmo y á P. Francisco Valverde; y consta de 96 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 38 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 855 rs. y tasado en 940
tipo para la subasta.

Núm. 2435 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra de la propiedad de Antonio Gomez Frutos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. Miguel Moreno, á L. Maria Fernandez, á S. Pedro Obejo, y á P. Maria Lopez; y consta de 12 chaparros, cuyo arbolado y monte alto, ha sido capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 45 rs. y tasado en 50
tipo para la subasta.

Núm. 2436 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra de la propiedad de José Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. camino de los Hateros, á L. don Antonio Morillo, á S. arroyo de Guadamora, y á P. Antonio Cobos Conde, y consta de 250 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto, ha sido capitalizado por los 86 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1935 rs. y tasado en 2150
tipo para la subasta.

Núm. 2437 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 16 fanegas de tierra de la propiedad de doña Josefa Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. y L. don Antonio Morillo, á S. doña Josefa Tirado, y á P. D. Matias Moreno, y consta de monte bajo, el que ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 rs. y tasado en 170
tipo para la subasta.

Núm. 2438 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra de la propiedad de José Molina, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda á N. don Alonso Rueda y la Fábrica, á L. Maria Lopez, á S. Alonso Romero, y á P. doña Josefa Tirado, y consta de 3 encinas, cuyo arbolado, monte alto y bajo ha sido capitalizado por los 2 rs de renta anual que le han graduado los peritos en 45 rs. y tasado en 50
tipo para la subasta.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Despues de numerosos esperimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores á todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que no ganan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que vá envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Depósito en Paris, Foulourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exíjase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorios y papel de Allesgoyres, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia. Desconfiar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirijirse en Cádiz á los señores Laconnet y comp. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Franc. G. Otero.

ENFERMEDADES DEL CUTIS,

CURADAS

con los granillos y el jarabe de hydrocotila asiático de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de Hidrocotila asiática de J. Lepine, se emplean con estraordinario éxito contra las enfermedades del cútis sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, etc., segun el informe del Dr. Guibert, á la academia de medicina de Paris, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Carenave, Devergie, Hallaret, Poupean, Boileau, Hunter, etc. etc.

Depósito general en Paris, en casa de M. E. Fournier, farmacéutico rue d'anjou Saint-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa del señor Laterlonyo, farmacéutico, rue Bourbon Villeneuve 19.

Venta al por mayor, dirijirse en Cádiz á los señores Laconnet y compañía, calle de San Francisco, numero 13. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Flosa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

FABRICA DE LADRILLOS. En la de Juan Aguilar, Carrera de la Fuensanta num. 13, hay un gran surtido de ladrillos para solerias y para Librar, de la mejor calidad 4—2

—INTERESANTE. Quien quisiere verder una huerta en el primer ruedo de esta ciudad, ó huerto dentro de la poblacion, acudirá al procurador de este número don Manuel Mutilla, calles que van al Portillo núm. 12, que está encargado para su adquisicion. Tambien el mismo tiene comision para colocar cantidades, siempre que las personas que las soliciten ofrezcan las seguridades convenientes. 9 5

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de S. Miguel el Sábado 9 del corriente por el alma del Sr. D. Manuel Jacome, recibirán el estipendio de 8 rs.

=SUSCRICION. Obras en prosa festivas y satiricas de los mas eminentes ingenios españoles. Comprenderán cinco tomos de tamaño casi en fólio con 60 ú 80 láminas. Cada entrega constará de 16 páginas, ó bien 8 de estas y una preciosa lámina. Un real costará la entrega en toda España. Se suscribe en Córdoba en la librería de don Francisco Lozano, calle de Sa. Fernando.

—INTERESANTE AL PUBLICO. El depósito general de papel sellado y timbres, se ha trasladado al slanco de la calle de San Fernando (antes de la Feria,) núm. 45.

FERRO CARRIL

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

VIAJE DE RECREO AL MAR.

Deseosa la Compañía que los cordobeses disfruten de la ventaja que gozan los sevillanos de hacer un viaje á Cádiz por corto precio, ha dispuesto un tren para el Domingo 10 del corriente.

Saldrá de Córdoba á la una y y quince minutos de la madrugada

Regresará á Córdoba á las 10 de la mañana del Lunes.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA.

En coches de primera clase. 75 rs.
En coches de segunda. . . 55
En coches de tercera . . . 35

En la marcha del tren que se públicará oportunamente, se anunciará la hora de llegada y salida de Cádiz.

(c) Ministerio de Cultura 2006